

Subsanación de solicitudes

**Premios Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortiz a la
investigación e innovación educativa**

Fecha de esta versión: 15/02/2024





Sumario

1. Cumplimentar el anexo de subsanación (Anexo III).....	3
2. Generar y firmar el anexo de subsanación.....	4
5. Normativa.....	5
6. Portal web y contacto.....	5



1. Cumplimentar el anexo de subsanación (Anexo III)

1. Inicie sesión en [Séneca](#) y acceda al sistema con su perfil Profesorado.
2. Seleccione en el menú de la izquierda: Centro > Premios y Proyectos educativos > Premios.
3. Seleccione el año académico correspondiente a la convocatoria y el Premio: Premio Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortiz.
4. Consulte el campo “Estado” para comprobar si tiene que subsanar la solicitud presentada. Si el estado de la solicitud es “Subsanación”, podrá acceder a cumplimentar el Anexo III. Subsanación de deficiencias.

The screenshot shows the 'PREMIOS' interface. On the left, the navigation menu includes 'Centro', 'Datos del centro', 'Calendario y Jornada', 'Planes de Estudios', 'Cuestionarios', 'Cuestionarios Profesorado', 'Premios y Proyectos educativos', 'Notificaciones', 'Premios', 'Participación TDE', 'Certificaciones de participación', and 'Prevención de Riesgos Laborales'. The main content area displays a table of awards. The table has columns for 'Premio', 'Título', and 'Estado'. A table entry for 'Premio Joaquín Guichot - Proyecto 1' has 'Subsanación' in the 'Estado' column. A context menu is open over the entry, with 'Anexos' selected.

5. Pulse sobre la solicitud y seleccionando “Anexos” en el menú contextual y a continuación seleccione **Anexo III. Subsanación de deficiencias**.

6. Complete los campos del anexo que no estén completados automáticamente. Tiene la opción de adjuntar documentos en caso de que así le hubiese sido requerido.

7. Para finalizar, pulse el botón Aceptar.

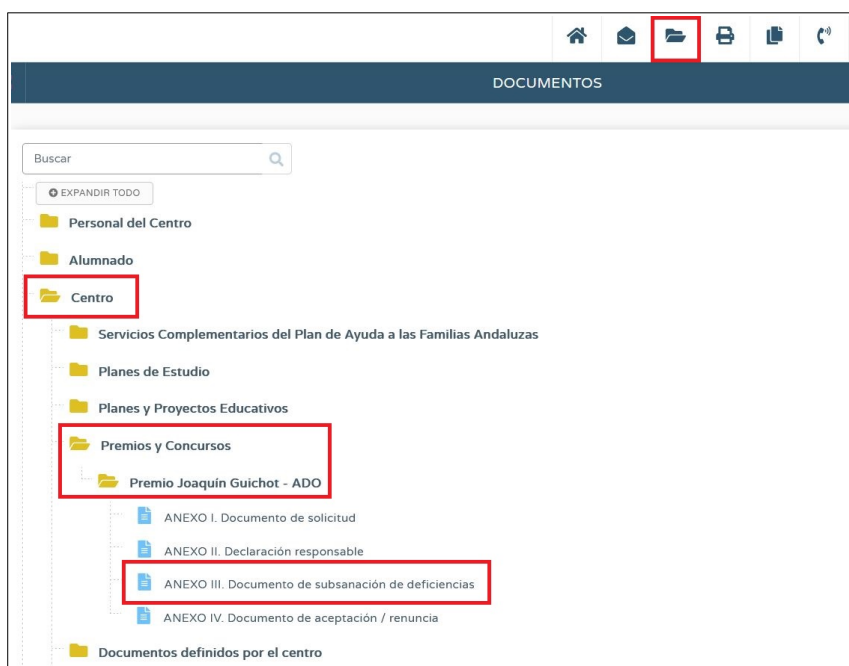
The screenshot shows the 'ANEXO III. SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS' form. The form title is 'CONCURSO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA'. The 'Premio' field is 'Premio Joaquín Guichot'. The form contains four sections: 1. DATOS DEL TRABAJO Y DE LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE, 2. SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS, 3. SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA, and 4. DOCUMENTACIÓN A APORTAR.



2. Generar y firmar el anexo de subsanación

Una vez grabada la subsanación, debe generar el documento de subsanación y firmarlo.

1. Pulse sobre el icono Documentos que se pueden pedir y seleccione Centro > Premios y Concurso > Premio Joaquín Guichot-ADO > Anexo III. Documento de subsanación de deficiencias.



2. En la siguiente pantalla, pulse Aceptar.

3. Un vez generado, el documento estará disponible en **Documentos Solicitados**.

4. Pulsando sobre el documento, seleccione **Firmar con tarjeta de docente** (o **Firmar con certificado digital**).

5. Una vez firmado el documento, la subsanación habrá sido presentada.



5. Normativa

[Orden de 29 de septiembre de 2015](#), por la que se modifica la de 5 de septiembre de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz». (BOJA 30-11-2015).

[Orden de 5 de septiembre de 2011](#), por la que se establecen las bases reguladoras del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz», y se efectúa la convocatoria de su XXIV edición. (BOJA 29-09-2011).

6. Portal web y contacto

Web: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/premiosj.guichot-y-a.-dominguez>

Contacto: innovacion.ced@juntadeandalucia.es